

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

-Regularícese Y Apruébese Cometido Funcional a Encargada de Asistencialidad y Ejecutora de HPV del Departamento de Educación de Lota. -

LOTA, 03 MAYO 2023

DECRETO N° 1823-1 (C)

Vistos:

La solicitud de Cometido funcional a funcionaria, del Departamento de Educación de Lota, **Doña: CHRIS FERNANDEZ LEAL; Y Doña: CLAUDIA INZUNZA YAÑEZ;** DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÈBESE cometido funcional a Encargada de Asistencialidad, **Doña: CHRIS FERNANDEZ LEAL;** y Ejecutora de HPV **Doña: CLAUDIA INZUNZA YAÑEZ;** para participar en jornada hpv Junaeb, realizado el día 21.04.2023 en Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAKARENA PAREDES AGUILERA
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MPA/JMAB/nrs.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario .
- Archivo.